



DECRETO EXENTO Nº 154 /
(OBRAS)

CASTRO, 14 DE JUNIO DE 2019.-

VISTOS:

El Oficio Nº 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; el decreto municipal Nº 149 de fecha 11.06.2019; el decreto municipal Nº 135 de fecha 24.05.2019; la Sesión Ordinaria Nº 88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2019; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar estudios eléctricos que complementen proyecto "MEJORAMIENTO URBANISITICO AVENIDA OHIGGINS Y SAN MARTIN, CASTRO" a ser presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) .-

2.- Las bases administrativas, anexos, antecedentes incluidos por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl, el informe de la Comisión Técnica Calificadora que evaluó los antecedentes presentados en el primer llamado a Licitación Pública código ID Nº 966131-28-LE19 denominada: "PROYECTO ALUMBRADO PUBLICO, ATRAVIESO Y PARALELISMO SAN MARTIN O HIGGINS, CASTRO".-

3.- La Orden de Compra ID 966131-30-SE19 que aceptada por el consultor ITALO SANDRINO VARGAS MIRANDA RUT Nº 15.645.320-K; el Decreto Municipal Nº 149 de fecha 11.06.2019 que adjudica primer llamado a licitación pública; el Decreto Municipal Nº 135 de fecha 24.05.2019 que llama a licitación pública.-

DECRETO:

1.- **NOMBRESE**, como INSPECTOR TECNICO DE ESTUDIO (ITE) a don CAMILO TEJER LOAIZA y como subrogante a don FRANCISCO AGUILAR SOBARZO, ambos Profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) para el estudio antes mencionado.-

2.- **APRUEBESE**, Acta de Entrega de Terreno de fecha 13.06.2019 de Licitación Pública código ID Nº 966131-28-LE19 denominada: "PROYECTO ALUMBRADO PUBLICO, ATRAVIESO Y PARALELISMO SAN MARTIN O HIGGINS, CASTRO".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVA/sbj



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Encargado de Proyectos SECPLAN. Sistema Gestión Documental y distribución en material fungible (papel).
- Dirección SECPLAN. Sistema Gestión Documental y distribución en material fungible (papel).
- Archivo Secretaría Municipal. Sistema Gestión Documental y distribución en material fungible (papel).